



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Alfredo

2016 FEB 29 PM 1:23

lc & Hue xD

SECRETARIA EJECUTIVA

SECRETARÍA EJECUTIVA

Of. OPLEV/SE/358/2016

MTRO. EDMUNDO JACOBO MOLINA
Secretario Ejecutivo del INE
PRESENTE

En cumplimiento al lineamiento 16 del acuerdo INE/CG220/2014, emitido por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se establecen los lineamientos, así como los criterios generales de carácter científico que deberán observar las personas físicas y morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, así como preferencias sobre consultas populares, por este conducto remito a Usted, el **INFORME** correspondiente al mes de **ENERO**, que rindió esta Secretaria Ejecutiva en la Sesión Ordinaria del Consejo General del Organismo Público Local Electoral de Veracruz, celebrada el veintiséis de febrero de dos mil dieciséis.

Se adjunta al presente, en medio magnético los anexos que integran el informe.

Sin otro particular, envío un atento y cordial saludo.



ATENTAMENTE
Xalapa-Enríquez, Ver., febrero 26 de 2016

MTRO. VÍCTOR H. MOCTEZUMA LOBATO
SECRETARIO EJECUTIVO



- C.c.p.
- DR. LORENZO CORDOVA VIANELLO. Consejero Presidente del Consejo General del INE. Para su conocimiento.
- MTRO. ARTURO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ. Consejero Electoral y Presidente de la CVOPL. Para su conocimiento.
- LIC. ALEJANDRO BONILLA BONILLA. Consejero Presidente del Consejo General del OPLE Veracruz. Para su conocimiento.
- MTRO. MIGUEL ANGEL PATIÑO ARROYO. Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del INE.